

ACTA DE ACUERDOS COMISIÓN DE EVALUACIÓN PARA SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DEL D. LEG. N° 276 (INVERSIONES) Y CONSTRUCCIÓN CIVIL

Siendo las 16:30 p.m el día 08 de mayo del 2024, nos reunimos los miembros de la *Comisión de Evaluación para Selección de Personal Bajo el Régimen del D. Leg. N° 276 (inversiones) y Construcción civil*, en merito a la Resolución de Comisión Organizadora N° 488-2023-UNAM, para evaluar los Curriculum Vitae que fueron presentados por los interesados, por la **Convocatoria Pública N°035** para el proyecto **“CREACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA”**, publicados el día 07 de mayo, en la Página Web Institucional y en las diferentes redes sociales que cuenta la Universidad Nacional de Moquegua.

Después de una evaluación de los Curriculum Vitae, presentados y de acuerdo a las necesidades y los requerimientos de personal requeridos, en la Convocatoria Pública arriba señalada, se publica los resultados de la selección de los mismos:

ITEM	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CONDICIÓN
01	Guardián	HAROLD RONALD MARQUINA LINARES	80159837	APTO

Siendo las 17:30 p.m, los miembros del Comité de Selección, dan por culminado, el presente Proceso de Evaluación y Selección de Personal, Bajo el Régimen del D. Leg. N° 276 (inversiones) y Construcción Civil, materia de la Convocatoria Pública N°35, por lo que se publica los resultados, para conocimiento de los interesados.

Moquegua, 09 de mayo del 2024

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


.....
(e) CPC. Yocelyne Sulay Surco Mendoza
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
ING. ROBERT MENA BECERRA
CIP. N° 163586
JEFE DE LA UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
Ing. Marco A. Allaga Arpasi
RESIDENTE DE OBRA
Reg. CIP. 69120

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

.....
Lic. VLADYMIRO TEÓFILO RODRÍGUEZ URBINA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN